

# I REGATA MATCH RACE PORT POLLENÇA

## ANUNCIO DE REGATA

### 1 AUTORIDAD ORGANIZADORA

La Autoridad Organizadora será el Reial Club Nàutic Port Pollença, bajo la jurisdicción de la Federación Balear de Vela.

### 2 LUGAR

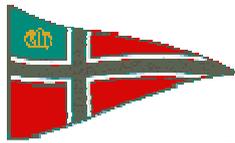
La regata tendrá lugar en las aguas del Puerto de Pollensa los días 23 y 24 de Febrero de 2013.

### 3 PROGRAMA

Viernes 22 de Febrero	Registro Entrenamientos	16:00-20:00 12:00-19:00
Sábado 23 de Febrero	Registro Reunión de Patrones Pruebas Barbacoa	09:00-10:00 10:00 11:00 Después de la pruebas
Domingo 24 de Febrero	Pruebas Entrega de Trofeos	11:00 18:00

### 4 ELEGIBILIDAD

- (a) Un máximo de seis tripulaciones podrán participar en la regata. Estarán invitada directamente por el Comité Organizador, teniendo que confirmar su participación antes del 15 de Febrero del 2013.
- (b) Excepto en caso de emergencia, el inscrito como patrón deberá llevar el timón en todo momento mientras esté en regata.
- (c) Para permanecer elegible, el patrón deberá aceptar la invitación por escrito (fax o correo electrónico) y enviarla antes de la fecha especificada en la carta de invitación de acuerdo con lo especificado en el formulario de inscripción.



## 5 INSCRIPCIONES

5.1 El equipo será considerado como inscrito tras haber realizado el registro, el pesado de Tripulaciones y efectuado un depósito de daños de 200 €.

### 5.2 Depósito de Daños

- (a) Este depósito es la cantidad máxima a pagar por el patrón como resultado de un incidente.
- (b) El depósito de daños será reembolsado al final del evento una vez se haya comprobado que las embarcaciones no han sufrido daños.

## 6 REGLAS

6.1 El evento se regirá por:

- (a) La regata se regirá por las Reglas tal y como se definen el RRV 2013-2016, incluido el Apéndice C
- (b) Serán aplicables las reglas para la utilización de los barcos, que se aplicarán también durante los entrenamientos. Las reglas de clase no se aplican.

## 7 BARCOS Y VELAS

La Organización del evento ha previsto los siguientes barcos y número de velas:

- (a) Se navegará en barcos modelo Jantar 26.
- (b) El Comité Organizador proporcionará 2 barcos.
- (c) Cada barco llevará a bordo: Mayor, Foque y spinnaker.
- (d) Los barcos se asignarán por sorteo (bien diario o bien para cada fase) tal y como decida el Oficial de Regata.

## 8 TRIPULACIÓN

- (a) El peso máximo de la tripulación, determinado antes de navegar será de 350 kg, pesado con al menos bermudas y camiseta.
- (b) Si un patrón registrado no puede continuar la competición, el Oficial de Regatas podrá autorizar su sustitución por uno de los miembros de su tripulación, debiendo solicitar la inclusión de un nuevo tripulante antes de continuar compitiendo.
- (c) Si un miembro de una tripulación no puede continuar la competición, el Oficial de Regatas puede autorizar su sustitución, bien de forma temporal o con cualquier otro ajuste.

## 9 FORMATO DE COMPETICIÓN



- (a) La regata consistirá en Round Robin, semifinales y finales.
- (b) El PRO, junto con el Comité Organizador, puede cambiar el formato, terminar o eliminar una fase, cuando las condiciones no permitan terminar con el formato previsto.

## 10 RECORRIDO

- (a) El recorrido será barlovento / sotavento, con balizas por estribor y llegada en sotavento.
- (b) El área de regata prevista estará situada en aguas del Puerto de Pollensa.

## 11 PUBLICIDAD

- (a) Como los barcos y el equipo son suministrados por la Organización, la regulación 20.4.1 será de aplicación. Los barcos deberán mostrar la publicidad tal y como decida la Autoridad Organizadora.
- (b) Los participantes pueden llevar publicidad, pero está sujeta a una negociación individual con la Autoridad Organizadora.
- (c) Las reglas relacionadas con la exhibición de publicidad no serán motivo de protesta entre participantes (modifica la regla 60.1 del RRV)

## 12 PREMIOS

- (a) Los trofeos se publicaran en el Tablón de Anuncios
- (b) El Comité Organizador puede no entregar estos premios en caso de mala conducta de negarse a cumplir cualquier requerimiento razonable, incluido la asistencia a las reuniones oficiales

## 13 PRENSA, IMAGEN Y SONIDO

La organización puede pedir a los participantes que estén disponibles para entrevistas. Al participar en esta regata los participantes ceden a la autoridad organizadora, automáticamente, a perpetuidad y sin compensación alguna, el derecho a realizar, utilizar y mostrar a su criterio cualquier imagen estática o en movimiento, tomada, grabada o filmada durante la regata, tanto en el agua como en tierra y cuyo contenido tenga relación con su participación en la misma.

## 14 BARCOS DE ENTRENADORES

- (a) Los barcos de entrenadores mostrarán claramente una identificación del equipo al que entrenan.



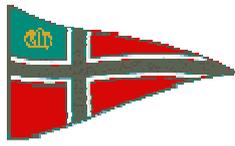
(b) Cualquier interferencia con la regata o con la organización del evento puede suponer una penalización a discreción del Comité de Protestas al patrón o equipo apropiado.

## 15 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

## 16 INVITACIONES

Sólo se aceptarán inscripciones de los patrones invitados. Si desea ser invitado por favor, envíe lo antes posible la solicitud de invitación que se adjunta al Comité Organizador.



## I REGATA MATCH RACE PORT POLLENÇA

### Formulario de Inscripción

Remitir antes del día 15 de Febrero de 2013

PATRON:

Nombre:

Dirección:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Teléfono móvil a bordo:

Licencia:

TRIPULACIÓN:

Tripulantes	Nombre	Apellido	Nº Licencia

Declaración del patrón (No-Responsabilidad del Club Organizador, ISAF Regla Fundamental "B")

Con esta Declaración y por lo que hace referencia a mí y a mi tripulación, relevo de toda responsabilidad al Reial Club Nàutic Port Pollença, a la Federación Balear de Vela, así como al Comité de Regatas, a los Árbitros y a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de la regata, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en la Regata.

Port de Pollença, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2013

Fdo. \_\_\_\_\_



Remitir a:

Diego Riera, responsable de la Sección de Vela, RCNPP

Email: [vela@rcnpp.net](mailto:vela@rcnpp.net)

Fax: 971864 636

Tfno: 674 279 125